DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Miércoles 6 de Julio de 1904

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.822

Declaraciones del Sr. Montero Rios

El señor Montero Rios, nuestro ilustre jefe, ha hecho las siguientes declaraciones acerca del Concordato.

Nadie, absolutamente nadie, ha dicho, tiene derecho á dudar de mi en esta cuestión, que va unida á toda mi historia política.

No tolero, no consiento que se dude sobre este particular.

El que duda de mi, me ofende gravemente.

Sólo pensar que haya un hombre político, sea del partido que fuere, capaz de sospechar de mis rectificaciones ó modificaciones de criterio en esta cuestión de los derechos del Estado, me subleva el ánimo y me produce una indignación que no quiero expresar.

¿Como? ¡Es decir que mi historia política, mi consecuencia jamás desmentida y todo cuanto me ha dado personalidad, si alguna tengo, puede estar á merced de cualquiera, confundiéndome con esos que mudan de camisa cada trimestre!

¡Clerical! Llamarme clerical á mi!

Hasta ahora que sido el único hombre político que ha protestado en el Parlamento del convenio con el Vaticano en la primera ocasión que se me ofreció, que fué cuando el nombramiento de la comisión que ha de entender en el asunto.

Entonces protesté enérgicamente, censurando la obra del Gobierno, y anuncié que la combatiría con todas mis fuerzas y con todos los medios que tuviera á mano.

Me importa desmentir una calumnia que circula por ahí: le dije al propio señor Maura que esto no podía pasar, porque significaba mermar la soberanía del poder civil, y que á esto me opondría resueltamente.

Yo no admito más órdenes concordadas que dos, las consignadas en el Concordato y la otra á que se refiere el art. 29, y éstas porque no puedo pasar por menos, porque están ya establecidas.

No admito exenciones ni privilegios de ninguna clase.

Ningún hombre político liberal ni democrático puede consentir que en virtud de este convenio queden concordadas todas las asociaciones de España.

Nada he de decir del modus vivendi, que no obligaba á nadie, pues era un pacto transitorio.

Las oposiciones liberal y republicana del Congreso han acordado formular una protesta contra esta merma del poder civil: me parece bien toda protesta contra esta merma de la soberanía del Estado, la considero justificada y puede contar con mi adhesión, ora se formule en el Parlamento, ora en la prensa, ora en el mitin.

Y terminó diciendo el señor Montero Ríos:

El espíritu liberal del país responderá, estoy seguro, como un solo hombre á nuestra campaña dentro y fuera del Parlamento.

En octubre empezará la discusión en las Cortes del convenio con Roma: que cada cual cumpla con su deber es lo que interesa al país y á la democracia.

CONGRESO

Sesión del día 5

A las 3'35 y bajo la presidencia del señor Romero Robledo se abre la sesión, con escasa concurrencia de diputados y figurando en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción pública y Agricultura.

El señor Lerroux pregunta que ocurre en el expediente incoado contra el señor Icharracondieta, director de las obras del canal de Aragón.

El señor Lerroux rectifica brevemente.

El ministro de Agricultura, contestando á la primera pregunta relativa al ingeniero director de las obras del Canal de Aragón y Cataluña dice que se enterará detalladamente de lo ocurrido, para resolver con urgencia.

Siguen varios ruegos y preguntas de escaso interés general.

El señor Nougués habla del juez de Reus, y se extraña de que ahora que tanto se habla de suplicatorios, no se denuncie el periódico *Las Circunstancias*, de Reus, que dirige el orador, y que afirma que algunas autoridades de aquella población cobran cantidades indebidamente.

Añade que es posible, después de lo que acaba de manifestar, que mañana se le denuncie, pero que hasta ahora no lo ha sido.

Dice también que el citado juez está disfrutando de un caballo y carruaje pertenecientes á fincas embargadas, y que debieron venderse en pública subasta.

Pero no mande por ello á Canarias el Gobierno á dicho funcionario, agrega irónicamente el orador.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que se enterará de cuanto haya de cierto en la denuncia hecha por el señor Nougués.

Rectifican ambos oradores.

Se formulan algunos ruegos y preguntas de escaso interés general.

Se toma en consideración una proposición de ley del marqués de Casa Torre,

El señor Nocedal manifiesta que se propone hacer una pregunta relativa al expediente de corta de corcho en Ronnda, pues presume se haya cometido otra inmoralidad.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes.

(La Cámara está más animada que al principio, y las tribunas bastante concurridas.)

El Sr. Bergamín continúa su discurso, defendiendo su voto particular en el dictámen sobre el suplicatorio para procesar al Sr. Bañón.

(De nuestra colaboración)

MODAS FEMENINAS

(Desde Biarritz)

También los cronistas de modas tienen derecho á gozar, como otros mortales, de la agradable frescura de los balnearios; así, pues, y como todo el mundo se marcha buyendo de estos calores cenegales, vamos á Biarritz. Esto me dije y esto hice, sin perder más tiempo que el indispensable para arreglar mi maleta y confiar á una vecina el cuidado de mis pájaros y de mis flores.

En París, ¿qué iba á hacer? aburrirme como diablo sin cola. Y ¿de qué hablaría en mis crónicas? Como no refiriese el cuento de Robinsón ó el de la Caperuza encarnada, no encontraría durante los meses de Julio y Agosto, asunto para llenar media cuartilla.

En Biarritz y en otras playas y balnearios de moda que pienso visitar, veré las *toilettes* que lucen nuestras elegantes, y, con que describa aquellas que más sean de mi gusto, no habré perdido el viaje ni habré faltado á los compromisos que tengo contraidos con las empresas periodísticas y con mis lectoras.

***

En la terraza del casino he tenido la dicha de encontrarme con tres amiguitas mías, tres hermanas que gastan en vestir un capital, y como son además airosas, elegantes y muy bellas, y tienen *chic*, pertenecen por derecho propio al grupo de las privilegiadas que marcan á la moda aquellos derroteros que desean.

Reseñaré los lindos trajes que llevaban:

La mayor, que por cierto está para casarse con un grande de España, pariente próximo de la emperatriz Eugenia, lucía una *toilette* de linón de hilo blanco. Cuerpo-blusa con pelerina guarnecida por medio de pliegues lenceria y con un ancho entredós bordado al plumetis, al que forma marco milanos del mismo bordado al aire. Cinturón de seda liberty color rosa. Las mangas son un verdadero encanto: anchas, hechas á pliegues, y guarnecida en su parte inferior con el bordado ya descrito y terminan con un rizado de muselina blanca. La falda, también estaba dispuesta á pliegues lencería, y guarnecida desde media altura con bordados semejantes á los del cuerpo, el borde iba adornado con aplicaciones de linón sobre tul.

De vuela á cuadros gris azul, era el traje de otra de ellas. Sobre un chaleco de piqué blanco se abría el cuerpo-bolero, guarnecido con grupos de botones dorados puestos sobre ojales simulados. El gran cuello-pelerina y los puños de las mangas terminan con volantes de encaje El cinturón corselete es de cinta liberty azul, está drapeado y se corta formando pico por delante.

La falda de esta *toilette* va fruncida en el borde superior, y cae vuelta sobre el forro, que termina por un volante cortado en forma; éste y el bajo de la falda están adornados con trencilla de fantasía y botones dorados.

El traje de la más pequeña de estas tres hermanas, aunque más sencillo, como corresponde á una señorita que, aunque vestida de largo, aún no ha cumplido los 17 años, es de un gusto exquisito.

Es de lana escocesa negro y blanco, va guarnecido con un gran cuello y bocamangas de seda blanca, sobre la cual aparecen estampados lunares encarnados; tanto el cuello como las bocamangas se adornan, además, con cinta encarnada.

El cuerpo tiene hechura de blusa, y se abre sobre un pechero de muselina blanca, adornado con entredoses de encaje; al borde de las bocamangas se destacan unos puños de muselina y encaje, que producen muy lindo efecto. La falda va lijeramente fruncida en su borde superior y el interior está guarnecido con dos volantes superpuestos y acornados con bieses de la misma tela; los bordes de estos bieses van pespunteados. Completan el traje un cinturón y una corbata de seda encarnada.

***

En sombreros, os puedo reseñar dos modelos elegantísimos:

Uno de ellos es de paja de seda blanca; el ala y el casco está guarnecido alrededor con bieses de terciopelo negro y con un drapeado de muselina de seda blanca; á la derecha se coloca un ramo de diminutas rosas color de rosa, y á la izquierda se destaca una pequeña corona compuesta de rosas de esta misma clase.

El otro modelo de que os hablaba es de paja blanca. El ala, levantada por el lado izquierdo, se sujeta con alambre oculto bajo el adorno de muselina de seda plegada; rodea el casco un drapeado de cinta de faya, que termina al lado debajo de un lazo; el ala se adorna al borde por medio de una guirnalda de *nuhuet*. Sobre el lado izquierdo del ala se destaca un gran lazo de faya.

Y nada más por hoy, que aún tengo que descansar del viaje.

ELISA DAUDET.

Biarritz 2—7—1904.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio de Ramón, celebró sesión anteayer la Corporación, asistiendo los señores Ramirez, Majó, Fabregat, Roch, Ballesté, Canalda, Monclús, Bonet, Baiges y Caminals. Tomáronse los siguientes acuerdos.

Ratificar el acta de la sesión extraordinaria y aprobar la de la ordinaria.

Aprobar, en vista de la conformidad de las respectivas comisiones: varias cuentas, las listas de jornales invertidos en obras públicas, la nómina de consumos y la relación de gastos menores ocurridos en la Administración de dicho impuesto. Aprobóse también, la distribución de fondos para el corriente mes.

Se enteró la Corporación, de las cantidades recaudadas en los últimos días por arbitrios y consumos.

Pasaron á la comisión de Fomento, dos proyectos de obras. Fué aprobado un dictámen de la propia comisión, relativo á una petición que hace don Francisco Zamora, sobre apertura de una calle. Autorizóse á D. Francisco Mulet, para construir en un solar de su propiedad.

Se autorizó al señor Alcalde, que designe á la Comisión, para que junto con el Capataz de montes y otras personas, se traslade á los montes de Buinoca y Fullola, con objeto de realizar una inspección.

Se acordó que el Ayuntamiento pague el importe de las estancias causadas en el Hospital militar de Tarragona, por el padre de un mozo de ésta ciudad, atendiendo á que dicho sujeto, es insolvente.

Se adjudicaron á D. José Sebastiá, como mejor postor, varios frutos procedentes del huerto de la casa de Beneficencia.

Dióse cuenta de un dictámen de la Comisión de Beneficencia, que acepta el de Gobernación, en el cual se manifiesta que en vista de que los dos aspirantes á la plaza de practicante del Hospital, reunen las condiciones legales, teniendo título profesional procede se nombre á cualquiera de ellos.

Suspendida la sesión por cinco minutos, para que los señores concejales se pusieran de acuerdo, se verificó la votación designándose la persona que ha de ocupar el cargo de practicante, y efectuada la votación, resultó elegido D. Joaquín Querol Centelles.

Atendiendo á lo manifestado por el Sr. Arquitecto, se acordó obligar al Sr. Cosidó, á que construva una casa que está edificando, sugetándose á las condiciones que el Ayuntamiento le impuso.

Aprobóse también el reparto de carros.

Designóse el comisionado que ha de acompañar á Tarragona, á los mozos para hacer el ingreso en caja.

Se concedió un expresivo voto de gracias á la Sociedad de seguros "La Catalana„, por el ofrecimiento hecho de entregar 500 pesetas para contribuir á la adquisición de una buena bomba de incendios.

El Sr. Fabregat manifiesta: que un trozo de camino vecinal, comprendido entre el puente del Alcance por el Barranco de San Antonio hasta el punto llamado "Creu Decantada„: que tenía una anchura de diez metros, en el día se halla reducida á dos metros sesenta centímetros,reducción debida á que los propietarios colindantes se han aprovechado de la parte del terreno que antes ocupaba el camino referido, habiendo llegado algunos propietarios al extremo de abrir zanjas para evitar que los carruajes se introduzcan en los sembrados de sus aparentes propiedades, dando lugar con ello á frecuentes vuelcos de carruajes.

Pide el Sr. Fabregat el nombramiento de una comisión para que con el señor Arquitecto vaya sobre el terreno y marque la anchura del camino invitando á los propietarios, para que en un plazo breve dejen el camino tal como estaba antes. Se acordó que la Comisión de Fomento sea la encargada de realizar lo que pide el señor Fabregat.

A sus instancias,se dieron de alta en el padrón de vecinos, las personas siguientes: Manuel Bonfill Solé, Manuel Ruis Arrufat, Joaquín Subirats Accensi, Francisca Aragonés Ardit, Francisco Chavarría Bahima, Josefa Roca Aragonés, Felix Subirats Macip, Cinta Vidiella Buera, Agustín Caballé Montesó, Rosa Talarch Ferrando, Francisco Maurí Sol, Jacinto Sol Cugat, Pelegrín Vila Zaragoza, Francisco Sebastiá Cugat, Josefa Sebastiá Calvet, José Lapeira Pons, Francisco Barceló Geronella, Paula Geronella Guasch, Rosa Felip Colomé, Agustín Comí Guasch y familia José Alegría Navarro, Cinta Mascarell Poy, José Arasa Espuny, Cinta Miró Castells, Francisco Codorniu Chavarría, Eduardo Fortuño Rosés, José Fortuño Rosés, Miguel Doménech Buera, Francisca Curto Gombau, Miguel Doménech Curto, Juan Doménech Castells, Rosa Curto Cárles, Ramona Castells, Juan Fusté María Hidalgo, Juana Segura, José Arasa, Miguel Gisbert, Manuel Planes, Buenaventura Moreso, Pedro Segarra, Cinta Solafrench, Felipe Curto, Magdalena Domingo y Mariano Fornós.

El señor Canalda ruega se proceda al arreglo de la carretera que conduce á la partida rural de la Cava, considerando que se aproxima la época de llúvias. El señor Presidente dice que los vecinos de la Cava, han manifestado que contribuirán á la mejora y que en la época actual no pueden abandonar las tareas agrícolas, por cuyo motivo no han comenzado todavía las obras; pero en vista de lo dicho por el señor Canalda, cree se puede llamar á una comisión de vecinos á fin de que manifiesten lo que crean oportuno respecto al comienzo de las citadas reparaciones. Se aprobó lo propuesto por el Sr. Alcalde.

A propuesta del Sr. Roch, se acordó que la comisión de Hacienda, estudie la procedencia y posibilidad de aumentar el jornal á los peones que trabajan en el Parque de ésta ciudad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 20 horas y veinte minutos.

Del Extremo-Oriente

Despacho oficial

(París, 5).—Telegrafían de San Petersburgo, que el general Sakharoff, ha dirigido al Estado Mayor General, el siguiente despacho oficial con fecha 3 del corriente:

Me consta que el dia 2 los destacamentos de la extrema vanguardia enemiga, que estaban cerca de Kaitchen, retrocedieron hácia el Sur y ocuparon una línea de 14 kilómetros al Nordeste de Chuchang, cuya estación está ocupada por un destacamento de infantería.

En los alrededores de esta población están concentradas fuerzas enemigas, que componen por lo menos una división.

Informes que he adquirido y á los que doy entero crédito comprueban que el enemigo está concentrado en Suyan, en número de 50.000 hombres.

Asimismo, el ejército japonés ocupa el desfiladero de Daline, en la misma forma que cuando se apoderó de dicha posición.

QUERÓL

Una comisión del Ateneo de S. Andrés de Palomar, visitó ayar en su estudio al escultor tortosino señor Queról, el cual, entusiasmado por la obra de cultura que dicho Ateneo realiza, ha suscrito el álbum de donativos, comprometiéndose á modelar gratis un grupo alegórico de la Instrucción, para remate del edificio que construye dicha entidad, cuyo proyecto ha gustado mucho al citado artista.

El presidente de dicho Ateneo señor Fernández, propondrá á la junta de aquella Corporación, el nombramiento de sócio de mérito á favor del señor Queról.

La comisión citada, es apoyada en sus gestiones por los señores conde de Vilana, marqués de Ibarra, Sanz Escartín y varios senadores y diputados catalanes.

El señor Maura y los ministros de la Gobernación, Hacienda é Instrucción pública, han ofrecido á dichos comisionados las mayores facilidades para el logro de sus aspiraciones, relacionadas con la construcción del nuevo edificio.

Dicha comisión regresará el juéves á Barcelona.

El dia en Tortosa

En favor de los exportadores

Por lo que atañe á los exportadores de frutas de este país, debemos significar que la comisión de comerciantes de la cercana región valenciana que fué á Madrid con el objeto de gestionar la supresión del impuesto de transportes y la rebaja de la contribución, ha regresado hace pocos días muy satisfecha del resultado de sus gestiones gracias á la eficaz y valiosísima ayuda prestada á la comisión por el insigne hombre público D. José Canalejas Méndez, á quien el presidente del Círculo Frutero de Valencia, en representación de sus compañeros, ha enviado expresivo y elocuente testimonio de gratitud, por sus importantes y meritorios servicios.

Igual satisfecha se halla la comisión del señor ministro de Hacienda, cuyas buenas disposiciones en favor de los exportadores, se patentiza en la promesa que hizo á la comisión en la primera entrevista celebrada, y á la que asistió el Sr. Canalejas, de abolir desde el próximo año los derechos de transportes, por estimarlo muy de justicia, y en darles aquellas facilidades, que sin perjudicar los derechos del Tesoro, mejoren la situación general del negocio.

En vista de todo esto, el Sr. Almiñana, presidente del Círculo Frutero de Valencia, convocará en breve á los exportadores de la región, para acordar la fórmula beneficiosa á todos, que se le ha de ofrecer al Sr. Ministro.

Este es un asunto que no debieran mirar con indiferencia los exportadores de frutas de nuestra región, interesando también, á nuestro modo de ver, que el diputado á Córtes por este distrito, coopere á las gestiones iniciadas por personalidades y centros muy respetables, para obtener los beneficios que persiguen los negociantes y que vendrían á favorecer el desarrollo de una industria bastante importante en nuestra productiva región.

Al Sr. Alcalde

Por si cree procedente imitar el ejemplo de lo que hace el de Barcelona, reproducimos este suelto de *El Noticiero Universal* de anoche.

Aparte de que la misma idea, expusimos ya nosotros dias atrás:

"Con propósito de dar esplendor á las fiestas que se celebrarán en Septiembre próximo durante la octava de Ntra. Sra. de las Mercedes, y á fin de que aquellas resulten verdaderamente populares, el alcalde convocará á una reunión en las Casas Consistoriales al Comercio, Industria, corporaciones y entidades varias, para oir el parecer de cada una de ellas y nombrar una comisión mixta de concejales y representantes de los convocados, la cual cuidará de redactar el programa y organizar los festejos.„

Enviamos á nuestro apreciable amigo y correligionario D. José Castelló Tárrega, propietario del *Heraldo* de Castellón, y á sus hermanos y demás distinguida familia, nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflije con motivo del fallecimiento de su hermano mayor D. Victor, ocurrido ayer, prematuramente, en Vall de Uxó.

Nos hacemos cargo del dolor que les agobia, del que participamos sinceramente, pues es leal la amistad que profesamos á los señores de Castelló y Tárrega.

En reciente sesión celebrada por el Sindicato de riegos del Delta derecho del Ebro, acordóse dar el pésame á la Sociedad de Pescadores de San Pedro de esta ciudad, por la defunción de su gerente D. Francisco Llombart, haciéndolo extensivo á su familia.

En sección aparte publicamos el extracto de la sesión que celebró anteayer el Excmo. Ayuntamiento.

Nótase en esta plaza, la circulación de algunos billetes falsos, ocasionando los contratiempos que son de suponer.

En la Iglesia Catedral se han unido esta mañana en indisolubles lazos, la simpática y virtuosa señorita D.ª Isabel Herrero y nuestro amigo particular D. Antonio García de Bermejo, oficial de la secretaría de este Ayuntamiento.

Damos el más cumplido parabién á los contrayentes.

Anoche, en la calle de Moncada y frente al favorecido "Café de las siete puertas„, la laureada banda-orquesta "Lira Dertosense„, dió una serenata, ejecutando las mejores piezas de su vasto repertorio, que por cierto fueron muy bien interpretadas y con justicia aplaudidas por los aficionados á la buena música.

Felicitamos de todas veras á los músicos de dicha banda en general, y en particular á D. Jacinto Daufí, quien con el bombardino tocó como un maestro las variaciones de un vals de mucha ejecución.

Podemos asegurar que el juéves D. Alejandro Rovira, volverá á obsequiar á sus parroquianos con otra serenata.

Procedente de Madrid, donde ha prestado servicio de Mayordomo de Semana en Palacio, ha regresado á Tortosa, nuestro distinguido amigo, el muy ilustre Sr. don Diego de León y Nuñez Robles. La bienvenida.

Después de permanecer algunos días en la cercana torre de nuestro particular amigo D. Francisco de Gargallo, anteayer en el exprés salió de esta ciudad, el distinguido abogado y actualmente diputado provincial de Valencia, D. Vicente Eced.

El Sr. Eced, que hace poco contrajo matrimonio con una prima del señor de Gargallo, perteneciente á la distinguida familia de los Temprados, está verificando su viaje de boda, durante el cual se propone visitar las más notables capitales de España.

Deseámosle feliz viaje y sendas felicidades.

Ayuntamiento.—Recaudación

Administración de Consumos

Dia 4 Julio de 1904

	Arbitrios Ptas. Cts.	Consumos Ptas. Cts.
Cuatro Caminos	14'90	125'85
Temple	509'77	696'91
Remolinos	1'63	61'49
Jesús	4'00	198'76
Ebro	11'79	34'45
Estación	5'47	72'04
Matadero Tortosa	61'17	166'36
Total.	608'73	1.310'86

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 6 de Julio de 1904

BAROMETRO

Máxima 759 Mínima 759 Oscilación 0

TERMOMETRO

Máxima 31 Mínima 20 Media 25'50

Evaporímetro 5'0.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento S. E.

Observaciones, Termómetro seco, 32 idem húmedo 28.

El alumno, Alfredo Arias — El alumno, Anselmo Arias

REGIONALES

Nuestro particular amigo, el Senador por esta provincia Sr. Cañellas, ha ofrecido un objeto de arte, para la Exposición anual de las escuelas de esta provincia.

—La guardia civil de Alcanar, denunció el día 2 á los pastores José Tomás Badoch y Ramón Griñó Comellas, por apacentar ganado cabrío en propiedades particulares.

—La Alcaldía de Cherta, hace saber á los propietarios de la casa número 7 de la calle de la Abadia, que se ha decretado su demolición por amenazar ruina.

—Ha debutado en el Teatro de los Campos Eliseos de Lérida, la notable compañía de Enrique Borrás, representando el drama de Guimerá, *Terra baixa.*

El teatro estaba brillantísimo.

—Se encuentra en Montblanch, el gobernador militar de la provincia de Barcelona don Luis de Castellví.

Por real orden ha sido nombrado registrador de la propiedad de Falset el de Puigcerdá don Angel A. Mata Estevez.

—En las cárceles del distrito de Nules, hubo en la madrugada del día 2 del actual, un intento de fuga de varios presos.

Al efecto destrozaron varias paredes, tabiques y puertas.

El director de la carcel puso inmediatamente el hecho en conocimiento del Alcalde de dicha población, quien ordenó se reparasen los desperfectos ocasionados por los penados.

El juzgado de instrucción del partido, tiene conocimiento del hecho, é instruye diligencias.

ESTADO SANITARIO DE TORTOSA

2.ª quincena de Junio

Las afecciones dominantes de una manera preponderante sobre todas las otras afecciones, son los catarros gastro-intestinales-estacionales: también

recrudecen las afecciones epáticas crónicas. No son raros los casos de pneumonias, sobre todo entre la gente del campo, debido indudablemente á los trabajos tan pesados de la época, así como á los bruscos cambios de la temperatura del cuerpo.

Las defunciones ocurridas son en número de 26, correspondiendo 8 á menores de 5 años, 2, de 5 á 10; 1, de 10 á 20; 3, de 20 á 30; 1, de 30 á 40; 1, de 40 á 50; 4, de 50 á 60; 3, de 60 á 70; 1, de 70 á 80, y 2, de 80 á 90.

Las lesiones productoras de la muerte recaían: 2. en el aparato digestivo; 12, en el respiratorio; 1, en el circulatorio; 6, en el nervioso; 1, en el venal; 3, infecciosas, y 1, de accidente.

DE LA GUERRA

Paris, 5.—Noticias que proceden de Tokio confirman qu· las fuerzas del general Kuroki han ocupado sin resistencia ninguna el desfiladero de Motien, y que los rusos han abandonado las posiciones de Liensbrankud.

Además, se asegura que un destacamento japonés ha ocupado, también sin resistencia ninguna, el desfiladero de Feng-Cheng, entre Motien y Liao-Yang.

El grueso del ejército japonés que avanza hacia el oeste, ocupa una línea que se extiende desde Motien hasta Shaomolien y Sinkan.

Añaden también estas noticias de origen japonés, que al amanecer del lúnes y á favor de una espesa niebla, dos batallones rusos atacaron las avanzadas japones, siendo rechazados y volviendo á la carga por tres veces, hasta que finalmente hubieron de declararse en franca retirada, en la que fueron perseguidos por las tropas japonesas hasta una distancia de tres millas, hacia el oeste de Motien, dejando los rusos en el campo de batalla hasta treinta muertos y unos cincuenta heridos.

Las bajas de los japoneses en esta acción, según las mismas noticias de Tokio, fueron: quince muertos y 30 heridos.

Noticias que llegan por Chefú dicen que durante esos últimos días han sufrido mucho las tropas japonesas á causa de la falta casi absoluta de provisiones hasta el punto de que algunos destacamentos del general Kuroki se han visto obligados á matar los caballos y comérselos.

Todas las noticias de Mandchuria señalan grandes y torrenciales lluvias en toda la región, aunque los últimos informes aseguran que nada de esto detiene el movimiento de avance de los japoneses sobre Liao-Yang, aunque marchan las tropas siempre con agua hasta el pecho y aun en algunos puntos hasta el cuello.

En Tokio se cree que el almirante Skridlof se halla ya en Port-Arthur.

Mientras el torpedero *Duharof* estuvo en Inken se guardó gran secreto en todas sus maniobras y antes de partir otra vez notóse que se tomaban á bordo grandes precauciones, haciendo creer esto á todo el mundo que el almirante ruso estaba en él.

Las últimas noticias recibidas hasta ahora dicen que la vanguardia de los ejércitos de Kuroki se encuentra á 15 millas de Liao-Yang.

Noticias de Madrid

Más del Congreso

Madrid 6.

El señor Bergamín retira su voto particular, preguntando antes si algún diputado quiere mantenerlo.

En vista de que nadie contesta, pide el señor Bergamín que se abra una información parlamentaria para depurar este asunto.

El señor Lacierva, hace constar que él no acusa ni ha acusado al Sr. Bañón. Lo único que he hecho ha sido exponer hechos para que la Cámara los estudie.

Dice que se trata de hurto y no de una falsedad.

El señor Sánchez Toca hace historia del asunto y dice que se trata de un hurto de maderas.

El señor Romero Robledo le interrumpe y dice; Hay sólo cinco minutos de sesión.

El Sr. Sánchez Toca: Pues yo necesito diez para terminar.

(Rumores).

Se acuerda prorrogar la sesión por una hora.

El ministro se conforma con que se abra una información parlamentaria.

Interviene en el debate el Sr. Lombardero, quien dice que no se ha entrado en el fondo del asunto.

Dice que urge para prestigio de la Cámara activar este asunto.

El Sr. Maura: Pues lo más breve sería que los oradores renunciaran á más discursos y que se concediera el suplicatorio.

El señor Romero Robledo: Pues yo no estoy conforme con el criterio de su señoría.

El señor Bañón tiene derecho á defenderse y ha de hablar antes de que termine el debate.

(Grandes rumores).

Se entra en el orden del día.

Se aprueban varios créditos de carreteras y la ley de ascensos.

Se aprueba también un proyecto de ferrocarril de Betanzos al Ferrol.

Se aprueba el acta del señor Bugallal y conceder el marmol para una estátua á Castelar que ha de levantarse en Cádiz.

Se levanta la sesión.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

Buen efecto

Madrid 6—11.

Han producido el mejor efecto entre los liberales, las terminantes declaraciones hechas desde las columnas de *El Liberal*, por el jefe de los demócratas Sr. Montero Ríos, sobre el convenio con el Vaticano.

Lo que más se comenta, y se juzga como indicio de próxima conciliación, es que el señor Moret haya coincidido en un todo, con lo dicho por el ilustre canonista.—A.

De veraneo

Madrid 6—12

En cuanto se cierren las Córtes saldrá para la Granja el diputado á Córtes por el distrito de Roquetas señor Puigcerver, proponiéndose pasar allí la temporada veraniega.—A.

El Sr. Maura

Barcelona 6—15.

El señor Maura, trata de quitar importancia al incidente ocurrido ayer en la última parte de la sesión del Congreso, al intervenir para hacer una aclaración, el señor Romero Robledo.

Sin embargo muchos periódicos, creen que por ahí empieza la roptura entre el Gobierno y el actual Presidente de la Cámara.—*Reig*.

Consejo

Barcelona 6—15'20

Es posible que esta tarde ó esta noche se reunan en Consejo los ministros, preparatorio del que celebrarán mañana bajo la presidencia de S. M. el Rey.—*Reig*.

Disgustado

Barcelona 6—16.

Le han sentado muy mal al Sr. Maura las declaraciones hechas por el señor Montero Ríos, apropósito del convenio con el Vaticano.

Dice el Presidente del Consejo, que son en extremo radicales.

El Sr. Maura se ha declarado abiertamente protector de las órdenes religiosas y acérrimo clerical.

La opinión se dispone á hacer causa común con los demócratas, liberales y republicanos, que combatirán tenazmente la obra del Gobierno, creyéndose que en otoño próximo, cuando se discuta en el Parlamento este importante asunto, habrá debates interesantísimos no consiguiendo el Gobierno, por más que se esfuerce, resistir la avalancha de las oposiciones.

La atmósfera política se caldeará para entonces lo necesario, y no faltarán á los ministeriales, dificultades difíciles de vencer, para seguir tranquilos en el Gobierno.

En los círculos políticos, ya se hacen pronósticos á plazo fijo.

El convenio con Roma, apasiona mucho los ánimos.—*Reig*.

POSTRES VARIOS

Pensamientos

Entre todos los seres de la creación el dentista es el más maravilloso, pues come con los dientes de los demás.

***

Si quieres enriquecer á una persona, no has de darle dinero, sinó quitarle ambición.—*Séneca*.

***

La simpatía dá amigos; el interés compañeros.—*Souhé*.

***

En un periódico de provincias.

"Ayer se abrió la Exposición de cerdos. En ella se distingue especialmente el alcalde de R... que es uno de los principales agricultores de la comarca.„

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa